

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS TURÍSTICOS Y DE BIENESTAR.**

**RETIRO INVOCANCO LA LOBA  
EN MEXICO CHEMUYIL, TULUM- PALEDORA  
POR LA LOBA CON LA LUNA**

Entre los suscritos a saber, de un lado, LA LOBA CON LA LUNA (MIYUYLUNA LLC) domiciliada en MIAMI ESTADOS UNIDOS identificada con TAX ID quien para efecto del presente documento se denominará "LA ORGANIZADORA" del evento denominado RETIRO INVOCANCO LA LOBA MEXICO, y de la otra (tu nombre), mayor de edad, identificada con pasaporte o cédula de ciudadanía (ID) N° de , quien en este contrato se llamará "LA PARTICIPANTE", y quienes en conjunto podrán determinarse "LAS PARTES", hemos celebrado el presente contrato de prestación de servicios turísticos y de bienestar, el cual se regirá por las siguientes cláusulas:

- 1. PRIMERA:** OBJETO DEL CONTRATO: A través del presente contrato LA ORGANIZADORA se obliga a brindar a LA PARTICIPANTE, quien de manera voluntaria y espontánea se adhiera a este contrato, los servicios de representación, orientación, acompañamiento y guía, necesarios para la realización del evento denominado RETIRO INVOCANCO LA LOBA MEXICO en la ciudad de Tulum Mexico del veinte dos (22) de agosto al veinte y cinco (25) de agosto de 2023 en ECO-Hotel PALEDORA , así como garantizar la prestación de los servicios ofrecidos a LA PARTICIPANTE.
- 2.** El RETIRO será una experiencia espiritual, de crecimiento personal Y de estrategias de mercadeo y negocios que dependerá de la capacidad individual de aplicar las herramientas y la disposición de crecimiento y despertar que LA PARTICIPANTE tenga durante las sesiones grupales e individuales.
- 3. SEGUNDA:** ALCANCE DE LOS SERVICIOS: Los servicios a los cuales se obliga LA ORGANIZADORA son los descritos a continuación: Realizar RETIRO INVOCANCO LA LOBA MEXICO, como se estableció en la oferta a través de las diferentes formas de comunicación a las mujeres que participan del Retiro

- Hospedaje 4 días 4 noches de Hotel en acomodación doble o triple de personas.
- Alimentación full, (3 desayunos, 4 almuerzos, 3 cenas)
- Sesiones grupales, meditaciones, actividades descritas en el programa ( ADJUNTO PDF) ,

El retiro será una experiencia espiritual, de crecimiento personal Y de estrategias de mercadeo y negocios que sólo dependerá de la capacidad individual de aplicar las herramientas y la disposición de crecimiento y despertar que cada una tenga durante las sesiones grupales e individuales.

**TERCERA:** PRECIO: Las partes convienen el precio unitario por cada participante para los servicios contratados de \$888 ( oferta especial), USD \$999 usd (novecientos noventa y nueve dolares), o el plan de amigas (2) de 1700 usd (mil setecientos dólares americanos), suma que deberá estar pagada en su totalidad antes del día 10 de agosto del 2023, este valor deberá pagarse con total observancia de lo pactado en la cláusula cuarta, con el fin de evitar la cancelación del cupo.

**PARÁGRAFO:** LA PARTICIPANTE, deberá comprar los tiquetes aéreos o pasajes hasta Playa del Carmen por sus propios medios económicos, y deberá llegar a estas ciudades antes de las 1 pm el día 22 de Agosto (Fecha en que se apertura el evento) , tendemos opciones de transporte por un costo adicional durante estos horarios, sino deberá encontrar un medio de transporte que la lleve al hotel. Y para participar del servicio de transporte, por un costo adicional al aeropuerto el ultimo día del retiro, agosto 25 del 2023 deberá tener salida después de las 2 pm

*El retiro termina a las 11:00 am. del viernes 25 de agosto de 2023.*

*Contaran con el equipo de La Loba Con la Luna para que el retiro sea una experiencia bella desde el inicio.*

*Cargos:*

**Johanna Salazar:** *facilitadora y guía de procesos de La Loba con la Luna*

**Paulina Perez:** *facilitadora y guía de procesos de La Loba con la Luna*

**Laia Cerquedda:** *facilitadora y guía de procesos de Weycup*

**CUARTA:** FORMA DE PAGO: La Participante, hará la reserva de su cupo con un pago de oferta especial de \$888 USD, o \$999 usd (Mil treientos treinta y tres dólares americanos), o el plan de amigas (2) de 1.700 usd (Mil dólares americanos), suma que deberá estar pagada en su totalidad antes del día 20 de Noviembre de 2022 como garantía para la reserva del su cupo y no será reembolsable, endosable, ni transferible.

**QUINTA:** VIGENCIA: El presente contrato tiene una vigencia desde que LA PARTICIPANTE hace el abono de la reserva de su cupo dando por entendido que acepta todas las cláusulas del presente contrato, hasta la culminación del RETIRO INVOCANCO LA LOBA día 25 de agosto 2023 11:00 a.m.

**SEXTA:** OBLIGACIONES ESPECIALES DE LOS ORGANIZADORES: Son obligaciones de los organizadores las siguientes:

1. Reservar y adquirir los servicios en las condiciones pactadas, para la totalidad de las participantes que asistan y que se haya confirmado su participación y al haber pagado sus respectivos servicio

2. No variar en todo ni en parte las condiciones, garantías, derechos incluidos y demás especificaciones determinadas en la reserva. A MENOS DE QUE SEA DE FUERZA MAYOR, NATURALEZA O CLIMATICA
3. Velar por el cabal cumplimiento de los servicios prestados.

**SÉPTIMA:** OBLIGACIONES DE LAS PARTICIPANTES: Son obligaciones de las participantes las siguientes:

1. Cumplir estrictamente con las condiciones de pago pactadas.
2. Leer detenidamente este contrato y devolverlo firmado a LA ORGANIZADORA.
3. Diligenciar a cabalidad Y HONESTIDAD el cuestionario de información general y salud vía WhatsApp o correo electrónico y devolverla por el mismo medio días 3 semanas antes de iniciar el Retiro. Sabiendo que personas que tengan problemas graves de salud física y/o mental NO PODRAN PARTICIPAR DEL RETIRO. [SE PUEDE ACCEDER AQUI https://forms.gle/QR6nEwa86fjdu6VD9](https://forms.gle/QR6nEwa86fjdu6VD9)
- 4.
5. Viajar en las fechas pactadas, so pena de perder el derecho de utilizar el cupo en el retiro y los servicios incluidos.
6. Diligenciar ante las autoridades y portar cuando sea necesario su pasaporte, su documento de identidad, los documentos de viaje, carnet de vacunación covid-19 o en su defecto un test negativo (PCR o Antígenos) **si así lo requiere las entidades gubernamentales**, cuando sea so pena de no poder viajar. El hotel No requiere estos requisitos de salud.
7. Verificar que los documentos personales tengan la vigencia requerida por las autoridades migratorias si provienen de otro país.
8. Acatar los reglamentos para la utilización de las instalaciones y servicios con los que cuentan los operadores elegidos, asumiendo la responsabilidad plena en caso de incumplimiento de estos.
9. Cumplir con los horarios definidos por LA ORGANIZADORA para las actividades que se realizarán durante el RETIRO INVOCANCO LA LOBA MEXICO.
10. Acatar y cumplir las normas de seguridad, bioseguridad y de comportamiento que se impartan para el éxito del RETIRO INVOCANCO LA LOBA MEXICO, la aerolínea, el hotel y/o los operadores de los servicios contratados.
11. De alquilar un inmueble, transporte y servicio por fuera de lo ofrecido durante el RETIRO es bajo su propia responsabilidad y el equipo del RETIRO INVOCANCO LA LOBA MEXICO no tiene ninguna obligación ni responsabilidad.
12. Acatar y cumplir las normas de la legislación colombiana
13. LA PARTICIPANTE deberá realizar todos y cada uno de los procesos que se lleven a cabo en el RETIRO INVOCANCO LA LOBA MEXICO. A menos de que existe una razón suficiente de salud física o mental que le impida realizarlas.
14. RETIRO INVOCANCO LA LOBA MEXICO no es un espacio para vacacionar ni realizar actividades diferentes a los procesos grupales.
15. LA PARTICIPANTE se hace responsable de tener o contratar su propio Seguro y/o Asistencia de viaje.
16. LA PARTICIPANTE asegura, en lo posible de su conocimiento, de que NO sufre de ninguna enfermedad física o mental relevante y la cual deba ser considerada para la participación en el RETIRO

**OCTAVA:** LA PARTICIPANTE que realice una reserva de cupo al RETIRO INVOCANCO LA LOBA MEXICO, no se encuentra llamada a responder por las obligaciones pecuniarias de las demás participantes, por cuanto cada una de LAS PARTICIPANTES que libre y voluntariamente tomen otros servicios no incluidos en el RETIRO INVOCANCO LA LOBA MEXICO, asumirán las obligaciones económicas que a título individual se genere por tal hecho. En consecuencia, la responsabilidad de LA ORGANIZADORA se limita a la organización de las actividades del RETIRO, a la contratación individual de cada servicio y a orientar a las participantes para que, durante EL RETIRO, guarden un excelente comportamiento.

**NOVENA:** AUSENCIA DE RESPONSABILIDAD: LA ORGANIZADORA se exonerará de la responsabilidad que se pueda generar por imprevistos tales como:

1. Cierre de aeropuertos o terminales de transporte, cambio, atrasos o cancelación de vuelos, fenómenos naturales o meteorológicos.
2. Congestión en las vías de acceso y/o lugares de visita.
3. Los asuntos legales como obtención y actualización de PASAPORTE O VISA dependiendo del país de origen u otros inconvenientes en que se puedan ver involucrada LA PARTICIPANTE de manera individual y/o grupal, ni frente a los gastos personales en que LA PARTICIPANTE incurra por tales motivos, ni por la necesidad de adelantar o retrasar su viaje, lo cual será responsabilidad de cada participante y/o de sus representantes legales, debiendo asumir el mayor valor que dichas modificaciones le acarreen.
4. Accidentes, pérdidas y/o daños que sufra LA PARTICIPANTE como consecuencia de la imprudencia e inobservancia de las instrucciones que para el debido disfrute de su estancia sean efectuadas por parte de la empresa transportadora, hotel y/o los operadores de los servicios contratados.
5. Pérdida, daño y/o hurto del equipaje, joyas, celulares, cámaras de video, cámaras fotográficas, gafas, IPod, MP4, pasaporte, documento de identidad, documentos de viaje y en general cualquier clase de bienes de su propiedad.
6. Las circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito que altere el normal desarrollo del RETIRO.
7. Las decisiones que llegaren a tomar las autoridades de Colombia, el personal del Hotel y/o las autoridades aeronáuticas y aeroportuarias, que varíen el normal desarrollo de las actividades del RETIRO.
8. LA ORGANIZADORA no será responsable de las situaciones que se generen por las decisiones tomadas por LA PARTICIPANTE fuera de las actividades establecidas del retiro o por no acatar las indicaciones de LA ORGANIZADORA

**PARÁGRAFO PRIMERO:** Los daños materiales o humanos que se puedan generar por actividades que la participante decida realizar de manera autónoma y voluntaria y se realice fuera del cronograma indicado para tal fin la responsabilidad será asumida directamente y única de LA PARTICIPANTE quedando eximida de toda responsabilidad a la ORGANIZADORA

**PARÁGRAFO SEGUNDO:** LA ORGANIZADORA no asume ninguna responsabilidad en caso de que las autoridades de Colombia nieguen a LA PARTICIPANTE los documentos requeridos para el ingreso o no se le permitan, evento en el cual LA PARTICIPANTE no tendrá derecho al reintegro del valor del RETIRO.

**PARÁGRAFO TERCERO:** LA ORGANIZADORA tiene la facultad de retirar del evento, a quien, por falta grave de carácter legal, moral y/o disciplinario, atente contra la seguridad y/o tranquilidad del RETIRO, debiendo abandonar el hotel y teniendo que asumir LA PARTICIPANTE los costos adicionales que se deriven por causa de su conducta.

**DÉCIMA:** CLÁUSULA PENAL: En caso de incumplimiento de cualquiera de las partes de sus obligaciones legales o contractuales, la parte cumplida podrá exigir de la parte incumplida, el pago a título de pena de la suma equivalente al diez por ciento (10%) del valor del presente contrato, teniendo en cuenta, que el pago del anticipo para reserva del cupo para asistir al RETIRO INVOCANCO LA LOBA no será reembolsable.

**DÉCIMA PRIMERA:** DERECHO DE RETRACTO Y DEVOLUCIONES:

todos los contratos para la prestación de servicios mediante sistemas de financiación otorgada por el proveedor, venta de tiempos compartidos o ventas que utilizan métodos no tradicionales o a distancia, que por su naturaleza no deban consumirse o no hayan comenzado a ejecutarse antes de cinco (5) días, se entenderá pactado el derecho de retracto por parte del consumidor. En el evento en que se haga uso de la facultad de retracto, se resolverá el contrato y se deberá reintegrar el dinero que el consumidor hubiese pagado. El término máximo para ejercer el derecho de retracto será de cinco (5) días hábiles contados a partir de la entrega del bien o de la celebración del contrato en caso de la prestación de servicios", es decir LA PARTICIPANTE tiene cinco (5) días después de celebrar el contrato para ejercer el derecho de retracto y la devolución de las sumas a las que haya lugar, en ningún caso contemplarán el valor dado como anticipo para reserva del cupo.

**DÉCIMA SEGUNDA:** CONSENTIMIENTO PARA LA TOMA DE IMÁGENES

Por la presente, LA PARTICIPANTE da consentimiento A LA ORGANIZADORA para que se le tomen fotografías y/o video. El término "imagen" incluye video o fotografía fija, en formato digital o de otro tipo, y cualquier otro medio de registro o reproducción de imágenes.

Por la presente, LA PARTICIPANTE el uso con fines de promoción y commercial del RETIRO.

**DÉCIMA TERCERA:** TERMINACIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato podrá darse por terminado por una de las siguientes causas:

- a. Mutuo acuerdo entre las Partes; Incumplimiento de las obligaciones incluidas en el presente contrato por las partes;
- b. Expiración de la vigencia pactada en la cláusula quinta del presente contrato.

**DÉCIMA CUARTA:** CESIÓN DEL CONTRATO: Queda prohibido a LA ORGANIZADORA ceder total o parcialmente la ejecución del presente contrato a un tercero, salvo previa autorización de LA PARTICIPANTE. Igualmente, queda prohibido a LA PARTICIPANTE ceder total o parcialmente el cupo adquirido, salvo autorización expresa de LOS ORGANIZADORES.

**DÉCIMA QUINTA:** DOMICILIO CONTRACTUAL: Se fija como domicilio contractual la ciudad de Miami .

En señal de conformidad las partes suscriben el presente contrato en la ciudad de \_\_\_\_\_ en dos ejemplares del mismo valor y tenor literal el día (\_\_\_) de \_\_\_\_\_ del año 2023.

<p>LA ORGANIZADORA</p>  <p>FIRMA: _____ NOMBRE: JOHANNA SALAZAR REPRESENTANTE LA LOBA CON LA LUNA Tax ID</p>	<p><b>LA PARTICIPANTE</b></p>  <p>FIRMA: _____ NOMBRE: _____  Pasaporte / id: _____</p>
--	---